



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Odontología

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 480301 **Nombre:** Medicina Oral

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 1

Módulo: Módulo 4: Patología y Terapéutica Odontológica

Materia: PATOLOGÍA ODONTOLÓGICA **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Odontología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano, Inglés

Profesorado:

483A	<u>Ana Maria Mingarro De Leon</u> (Profesor responsable)	am.mingarro@ucv.es
	<u>Alexander Pat Proaño Haro</u>	alexander.proano@ucv.es
	<u>Marta Ibor Miguel</u>	marta.ibor@ucv.es
483GIQ	<u>Andrea Rubert Aparici</u> (Profesor responsable inglés)	andrea.rubert@ucv.es
	<u>Alexander Pat Proaño Haro</u>	alexander.proano@ucv.es



Organización del módulo

Módulo 4: Patología y Terapéutica Odontológica

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA	66,00	Odontología Estética	6,00	4/2
		Odontopediatria I	6,00	4/1
		Odontopediatria II	6,00	4/2
		Ortodoncia I	6,00	3/2
		Ortodoncia II	6,00	4/1
		Patología y Terapéutica Dental I	6,00	3/1
		Patología y Terapéutica Dental II	6,00	3/2
		Patología y Terapéutica Dental III	6,00	4/1
		Prótesis Estomatológica I	6,00	3/1
		Prótesis Estomatológica II	6,00	3/2
		Protesis Estomatológica III	6,00	4/1
		PATOLOGÍA ODONTOLÓGICA	60,00	Cirugía Bucal I
Cirugía Bucal II-Implantología	6,00			5/2
Medicina Oral	6,00			3/1
Odontología en Pacientes Especiales	6,00			4/2



PATOLOGÍA ODONTOLÓGICA	Odontología Legal y Forense	6,00	5/1
	Patología de la Articulación Temporomandibular y dolor Orofacial	6,00	4/2
	Periodoncia I	6,00	3/2
	Periodoncia II	6,00	4/2
	Traumatología Dental	6,00	5/1
	Urgencias en Odontología	6,00	5/2

Conocimientos recomendados

1. Comprender la importancia de la historia clínica
2. Conocer y ampliar el lenguaje técnico relacionado con los procesos patológicos médicos y quirúrgicos
3. Conocer los conceptos generales sobre la enfermedad, la persona enferma y el cuidado de los enfermos
4. Adquirir una visión global e integrada de las diferentes patologías de la mucosa oral, así como de la patología general con afectación oral.
5. Identificar e interpretar las principales manifestaciones clínicas indicativas de enfermedad
6. Distinguir los signos de funcionamiento orgánico normales y patológicos
7. Adquirir los conocimientos básicos de las principales patologías médica y quirúrgicas que afectan a la cavidad oral



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Distingue los signos de funcionamiento orgánico normales.
- R2 Reconoce y comprende los principales mecanismos causante de enfermedades médicas y quirúrgicas y su repercusión en la cavidad oral.
- R3 Identifica e interpreta las principales manifestaciones clínicas de la enfermedad y su manifestación en la cavidad oral.
- R4 Busca información en fuentes bibliográficas y sabe analizarlas.
- R5 Realiza de forma adecuada una historia clínica.
- R6 Conoce las distintas partes de la exploración física de los pacientes.
- R7 Es capaz de elaborar un juicio diagnóstico a partir de los datos de la anamnesis y exploración.
- R8 Es capaz de optimizar el uso de recursos diagnósticos y terapéuticos.
- R9 Conocer las patologías que afectan a la región bucal y maxilofacial así como la etiología, la epidemiología, la patogenia, la fisiopatología, la morfolopatología, la clínica, el diagnóstico, el diagnóstico diferencial, el pronóstico y el tratamiento de cada una de ellas.
- R10 Aplicar los conocimientos de las ciencias básicas propias de la asignatura al diagnóstico, la prevención y el tratamiento de la patología bucal y maxilofacial.
- R11 Aprender a elaborar historias clínicas claras y relevantes, y realizar exploraciones clínicas completas para identificar al paciente susceptible de tratamiento con implantes.
- R12 Saber realizar una historia clínica detallada del paciente, identificando sus patologías y elaborando el plan de tratamiento adecuado.
- R13 Ser capaz de completar una historia clínica completa y de realizar un juicio clínico completo.
- R14 Ser capaz de transmitir conocimientos de una forma precisa y correcta.



- R15 Ser capaz de trabajar en equipo.
- R16 Capacidad para reconocer que las dudas e inquietudes del paciente son importantes.
- R17 Capacidad para actuar según las normas éticas ante cualquier posibilidad de demanda.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG1 I aCapacidad de análisis y síntesis				X
CG2 I bCapacidad de organización y planificación			X	

ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE A 7 Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.	X			
CE A 9 Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.	X			
CE C 2iObtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.	X			
CE C 2Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.	X			
CE C 2.Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.	X			
CE C 2:Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.	X			



CE C 2 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.					X
CE D 2 Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.					X
CE D 2 Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.					X
CE D 2 Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.					X
CE D 2 Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.	X				
CE E 3 Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.	X				

TRANSVERSALES	Ponderación			
	1	2	3	4
1. a. Capacidad de Análisis y síntesis				X
1. b. Capacidad de organización y planificación			X	
1. c. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa			X	
1. d. Conocimiento de una lengua extranjera			X	
1. e. Conocimientos de Informática			X	
1. f. Capacidad de gestión de la información				X
1. g. Resolución de problemas				X
1. h. Toma de decisiones				X



2. i.	Trabajo en equipo				X
2. j.	Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario			X	
2. k.	Trabajo en un contexto internacional	X			
2. l.	Habilidades relaciones interpersonales				X
2. m.	Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad		X		
2. n.	Razonamiento crítico			X	
2. o.	Compromiso ético				X
3. p.	Aprendizaje autónomo				X
3. q.	Adaptación a nuevas situaciones				X
3. r.	Creatividad		X		
3. s.	Liderazgo		X		
3. t.	Conocimientos de otras culturas y costumbres		X		
3. u.	Iniciativa y espíritu emprendedor			X	
3. v.	Motivación por la calidad			X	
3. w.	Sensibilidad por temas medioambientales y socio-sanitarias	X			



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	48,00%	PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.
	10,00%	PRÁCTICAS: Prueba escrita en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre los conocimientos de las diferentes asignaturas.
	10,00%	TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.
	32,00%	EXAMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas.

Observaciones

El **examen final escrito** constará de 2 partes, se realizarán ambas el mismo día:

1. Parte TEÓRICA con 40 preguntas test. Cada una de ellas contará con 5 opciones de respuesta (a,b,c,d,e) . Se corregirá automáticamente y cada 3 respuestas erróneas se restará una opción correcta.

2. Parte PRÁCTICA con 10 imágenes para desarrollar. Se proyectarán 10 imágenes de patologías estudiadas en el temario, y se preguntará al alumno acerca del diagnóstico, tratamiento, pruebas diagnósticas etc.

Para aprobar el examen, el alumno debe aprobar ambas partes de manera independiente, con al menos una puntuación de 5 en cada una de las pruebas.

Si el examen no se supera, la asignatura quedará pendiente para la siguiente convocatoria del mismo curso académico.

Está estipulado, que si alguna de las 2 partes del examen se supera, la calificación obtenida en esa parte se guardará para la siguiente convocatoria. Sin embargo, no se reservará dicha nota en



el caso de tener la asignatura pendiente para el curso académico siguiente. En ese caso, habrá que repetir la asignatura por completo. Incluyendo las prácticas.

PRÁCTICAS CLÍNICAS

- Cada alumno contará con un total de 6 prácticas clínicas, con una duración de 4 horas cada una de ellas. (24h. en total)- La asistencia a prácticas es **obligatoria**. Pudiendo justificar una falta (con los motivos recogidos en los estatutos de la UCV siempre que se comunique con 7 días de antelación o en los siguientes 15 días), y en ese caso habrá que recuperar la practica fallada. - En el caso de que haya varias faltas a prácticas, o una sin justificar, el alumno no podrá presentarse al examen final, debiendo acudir directamente a la 2ª convocatoria. - Se establece un máximo de 2 faltas sin justificar para poder presentarse a la 2ª convocatoria de ese mismo año. Si se realizan más de 3 faltas sin justificar, el alumno deberá repetir la asignatura el próximo curso, sin tener posibilidad de presentarse a ninguna de las convocatorias del año presente. - El alumno tiene la obligación de cumplir con la normativa de clínicas en cuanto a:

- Vestimenta: Uniforme blanco completo. Limpio y planchado., Zuecos de clínica
- Cuidado de las instalaciones
- Comportamiento
- Entrega de libreta de prácticas en tiempo y forma acordados

SU NO CUMPLIMIENTO SUPONDRÁ UNA SANCIÓN/EXPULSIÓN DE LA PRÁCTICA.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- | | |
|----|--|
| M1 | Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades. |
| M2 | Prácticas en las salas de laboratorio de ciencia básicas, prácticas de laboratorio de simulación, hospital virtual y en sala de disección. |
| M3 | Resolución de problemas y casos. Actividades de acción social. |
| M4 | Trabajo grupal de búsqueda, discusión y filtro de información sobre las asignaturas del grado. |



- M6 Discusión y resolución de problemas.
- M8 Exposición oral de trabajos por parte del alumno.
- M9 Trabajos en grupo: sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
- M10 Realización de trabajos de revisión bibliográfica y memorias de prácticas.
- M11 Clases prácticas presenciales en clínica vinculadas a la Universidad, donde el alumno ejecutará diversos tratamientos bajo la supervisión directa del docente asignado.
- M12 Seminarios, clases monográficas supervisadas con participación compartida.
- M13 Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios.
- M15 Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE TEÓRICA M1	R2, R3, R5, R7, R8, R10, R12	34,00	1,36
CLASE PRÁCTICA CLÍNICA M11	R10, R13, R15, R16	16,00	0,64
SEMINARIO M1	R11, R12, R17	6,00	0,24
TUTORÍA M15	R2	2,00	0,08
EVALUACIÓN M6	R4, R5	2,00	0,08
CLASE PRÁCTICA M3, M6, M10	R8, R9	2,00	0,08
TOTAL		62,00	2,48

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL M9	R4, R8	68,00	2,72
TRABAJO EN GRUPO M9, M10	R4, R8, R15	20,00	0,80
TOTAL		88,00	3,52



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido

Contenidos

Unidad didáctica II

- 1.Lesiones reactivas por agentes mecánicas en la mucosa oral
- 2.Alteraciones por agentes químicos
- 3.Infecciones bacterianas de la mucosa oral
- 4.Infecciones fúngicas en la cavidad oral
- 5.Infecciones víricas en la mucosa oral
- 6.Estomatitis aftosa recidivante
- 7.Liquen plano oral y reacciones liquenoides
- 8.Patología cutáneomucosa con manifestaciones en la mucosa oral
- 9.Desórdenes orales potencialmente malignos
- 10.Carcinoma oral de células escamosas
- 11.Otros tumores malignos de los tejidos blandos
- 12.Tumores benignos de la mucosa oral
- 13.Patología de los labios
- 14.Patología propia de la lengua
- 15.Síndrome de boca ardiente
- 16.Síndrome de Sjögren

Unidad didáctica I

- 1.Historia clínica
- 2.Lesiones elementales



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Unidad didáctica II	11,00	22,00
Unidad didáctica I	20,00	40,00

Referencias

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

1. Bagán J. Medicina y Patología Bucal. Valencia, Medicina oral, SL. 2023

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

2. Bagán JV, Scully C. Medicina y Patología oral. Valencia, Medicina oral, SL. 2006

3. Scully C. Oral and maxillofacial medicine: the basis of diagnosis and treatment. 2n edition. Elsevier, 2008

4. Sapp JP, Eversole LR, Wysocki GP. Patología oral y maxilofacial contemporánea. Madrid Harcourt Brace 19985. Vera Sempere F. Patología de la lengua. Ed. Denes. Valencia 2008.

6. Abbas A, Lichtman AH. Inmunología celular y molecular. Elsevier. 5ª Ed. Madrid

7. Marx RE, Stern D. Oral and Maxillofacial Pathology. Quintessence 2003

8. Camile S. Farah, Ramesh Balasubramaniam, Michael J. McCullough. Contemporary Oral Medicine. A Comprehensive Approach to Clinical Practic. Ed. Elsevier. 2019



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

- Cada alumno contará con un total de 6 prácticas clínicas, de una duración de 4 horas cada una de ellas. (24h. en total)
- La asistencia a prácticas es obligatoria. Pudiendo justificar una falta (con los motivos recogidos en los estatutos de la UCV), y en ese caso habrá que recuperar la practica fallada.
- En el caso de que haya varias faltas a prácticas, o una sin justificar, el alumno no podrá presentarse al examen final, debiendo acudir directamente a la 2ª convocatoria.
- Se establece un máximo de 3 faltas sin justificar para poder presentarse a la 2ª convocatoria de ese mismo año. Si se realizan más de 3 faltas sin justificar, el alumno deberá repetir la asignatura el próximo curso, sin tener posibilidad de presentarse a



ninguna de las convocatorias del año presente.

- El alumno tiene la obligación de cumplir con la normativa de clínicas en cuanto a:

? Vestimenta: Uniforme blanco completo. Limpio y planchado., Zuecos de clínica

? Cuidado de las instalaciones

? Comportamiento

? SU NO CUMPLIMIENTO SUPONDRÁ UNA SANCIÓN/EXPULSIÓN DE LA PRÁCTICA.



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: